

DECRETO ALCALDICIO N° 1869

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

23 AGO 2022

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1760 , de fecha 10-08-2022 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ADQUISICIÓN DE TELÓN DE EXPOSICIONES Y EXTENSOR HDMI INALAMBRICO , con cargo a LEY SEP , correspondiente a la Licitacion 3664-22-L122

Memo N° 1091 de fecha 18-08-2022 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA , en el que adjunta Evaluacion, por ADQUISICIÓN DE TELÓN DE EXPOSICIONES Y EXTENSOR HDMI INALAMBRICO , con cargo a LEY SEP

El decreto Alcaldicio N° 3114 de fecha 29 de Diciembre de 2021. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2022.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 76.490.452-4 ALVEALPRO

RUT: 76.920.372-9 FACUS CHILE SPA

RUT: 76.176.585-K IDR CHILE SPA

RUT: 77.357.366-2 M INDUSTRIAL

RUT:76.875.520-5 PS VIAL

RUT: 79.702.500-3 SOC. COMERCIAL OFICINTA LTDA.

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-22-L122, para ADQUISICIÓN DE TELÓN DE EXPOSICIONES Y EXTENSOR HDMI INALAMBRICO, al Proveedor M INDUSTRIAL, RUT 77.357.366-2, MONTO \$4.487.490 CON IVA CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)